

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 491.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA**: Aceptar, a partir de esta fecha, la renuncia que del cargo de Miembro Suplente sin derecho a voto en Representación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la Junta Directiva del Fondo del Milenio II, ha presentado el Licenciado **SALVADOR ERNESTO NIETO CÁRCAMO**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

SALVADOR SÁNCHEZ CEREN, Presidente de la República.

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA STRO Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.